



MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD FRENTE AL CORONAVIRUS EN LA REAPERTURA DE LA CATEDRAL DE SEGOVIA

I. Culto en la Catedral de Segovia

- . Nos suscribimos a las normas ya publicadas de seguridad e higiene por parte de la Diócesis de Segovia que se pueden consultar en www.obispadodesegovia.es/
- . El aforo para el culto se fija en el 75% según establece el **BOCYL n° 123/2020**, de 20 de junio de 2020.
- . Recordatorio del uso obligatorio de mascarilla por parte de los feligreses en las distintas celebraciones dentro de la Catedral de Segovia.
- . Ofrecimiento de gel hidroalcohólico para los fieles en la entrada de la Capilla del Santísimo antes de las eucaristías programadas para las personas que lo soliciten.

II. Acceso a la Catedral de Segovia

- . El acceso a la Catedral para grupos organizados se hará exclusivamente por la entrada de San Frutos, salvo que el personal de la misma indique puntualmente otra recomendación al respecto.
- . Previo al acceso del grupo completo a la Catedral, el guía acompañante del mismo deberá retirar las entradas e informar al personal del número de turistas que conforman dicho grupo. Los componentes deberán esperar a la salida del templo para entrar y, de esta forma, evitar aglomeraciones.
- . Con la nueva plataforma, los guías, agencias o instituciones que estén dados de alta podrán entrar directamente diciendo el nombre y el número de personas que lo forman.
- . Se mantienen las tarifas y se pueden utilizar las radioguías y sistemas de guía propios.
- . Para realizar la visita cultural a la Catedral, salas de exposiciones y enlosado se ha creado un recorrido con flechas orientativas y textos para evitar en lo posible el contacto entre visitantes y posibles aglomeraciones.
- . El acceso de entrada libre a la Catedral será los domingos de 09:30 a 10:30 y se controlará el aforo.

III. Taquilla de la Catedral de Segovia

. Para evitar las aglomeraciones se colocará en el acceso a la Catedral un cartel para que el turista pueda reservar su entrada previo pago de la misma con código QR y pueda pasar directamente.

. En caso de crearse alguna fila para la compra de entradas los visitantes tendrán que guardar la distancia interpersonal.

. Para realizar la compra de entradas el visitante podrá optar por el pago con tarjeta o en efectivo.

. Junto con los tickets el personal de la taquilla entregará directamente los folletos informativos de la Catedral de Segovia a los turistas, así como los folletos del Área de Educación para las familias con su correspondiente lapicero a todo aquel visitante que lo desee.

. Se pone a disposición de descarga el folleto en la venta online y en la taquilla con la lectura del código QR que se indicará por el personal de la misma.

. Los trabajadores llevan a cabo desinfecciones continuas de todo el soporte informático dentro de la taquilla.

. El visitante dispondrá de gel hidroalcohólico durante la compra de entradas y en diferentes puntos del templo.

. La recepción y custodia de los objetos perdidos se localizará en un almacén de la Catedral y su manipulación se hará siguiendo las medidas de seguridad: uso de guantes y cierre hermético en cajas.

IV. Visita general a la Catedral de Segovia (para grupos)

. Los guías y/o encargados de grupo deberán seguir en todo momento las posibles directrices e indicaciones realizadas por parte del personal de la Catedral de Segovia que pudieran surgir.

. Los grupos de visitantes deberán estar conformados por 24 personas más el guía tras lo establecido en el **Plan de Medidas de Prevención y Control del BOCYL nº 123/2020**

. El guía o responsable del grupo deberá velar porque los integrantes del mismo respeten las distancias de seguridad establecidas por las instituciones sanitarias (1,5 metros).

. Se recomienda iniciar la visita guiada en puntos donde no exista aglomeración de personas, como por ejemplo: los bancos de la vía sacra o el trascoro.

. Durante el desarrollo de la visita, los guías deberán velar porque se respeten las distancias de seguridad y las medidas higiénicas propuestas por la Catedral de Segovia.

. Se informa por este medio a los guías de que la Catedral de Segovia velará por la seguridad y

bienestar de los turistas desinfectando todas las zonas comunes y de tránsito de visitantes de manera frecuente a lo largo del día.

. La visita guiada ofrecida por la Catedral al interior del templo y salas de exposiciones “Conoce la Dama de las Catedrales” contará con un aforo de 24 visitantes más el guía.

V. Visita a las Salas de la Catedral de Segovia

. Sala Capitular y de Tapices:

. Se incorporan flechas orientativas con recorrido recomendado para los turistas.

. Mientras sea necesario mantener las medidas de seguridad e higiene propuestas por las autoridades sanitarias en España, se deberán reducir las explicaciones en estos espacios para mantener la distancia de seguridad. Para ello, se propone hacer parte de las mismas en el claustro.

. Se permite la realización de fotografías sin flash.

. Será el guía que custodie dicha sala el encargado de velar por el mantenimiento de la distancia de seguridad recomendada entre turistas. Atenderá a las preguntas o reclamaciones del visitante.

. Sala de Pintura Bajo Claustro:

. El recorrido de esta sala será unidireccional, entrando los turistas por el claustro y saliendo por el enlosado de la Catedral de Segovia.

. Mientras sea necesario mantener las medidas de seguridad e higiene propuestas por las autoridades sanitarias en España, la visita se reducirá a la sala abovedada y en breve espacio de tiempo para evitar aglomeraciones.

. No se podrá realizar ningún tipo de fotografía o filmación en su interior.

. En momentos de mucha afluencia de visitantes, se habilitará el control de aforo a dicha sala.

. Se permite el uso del móvil para facilitar el acceso a la audioguía gratuita para descarga, siendo los guías que custodien dicha sala los encargados de recomendar su utilización.

VI. Torre de la Catedral de Segovia

- . Uso obligatorio de mascarillas por parte de guías y visitantes en la visita guiada a la Torre.
- . El aforo por visita se fija en 24 personas más el guía.
- . Será competencia del guía y de los visitantes velar para que se mantenga la distancia de seguridad requerida entre todos. El guía hará una presentación con información sobre la misma para ponerlo en conocimiento de los turistas.
- . La duración máxima de la visita guiada a la torre será de 1 hora cumpliendo así la normativa gubernamental al respecto.
- . En la Sala del Audiovisual las sillas para la visualización del vídeo mapping envolvente estarán separadas 1,5 metros.
- . En la Casa del Campanero, dependiendo de la afluencia, se distribuirá a los visitantes por las estancias durante la explicación y se abrirán las ventanas de balcones.
- . El guía de la torre será el encargado de desinfectar las audioguías, siendo obligatorio realizar una desinfección por uso.
- . Contaremos con auriculares desechables de único uso, que entregará el guía encargado de la visita a requerimiento de los turistas que lo soliciten.
- . La devolución de las audioguías será responsabilidad del turista. Se depositarán directamente en el soporte habilitado a tal efecto en la capilla de San Blas, inicio de la visita guiada.
- . Está permitido el uso de la fotografía y grabación durante la visita.

VII. Servicio de Limpieza de la Catedral de Segovia

- . La Catedral de Segovia se compromete a una desinfección frecuente a lo largo del día de las distintas zonas de tránsito de toda la Catedral de Segovia para asegurar la esterilidad de todas las zonas comunes.

Anexo informativo

. Se ha realizado una renovación y actualización completa de la web, para posibles consultas sobre la misma por parte de los turistas y para estar al corriente de las distintas iniciativas promovidas por la Catedral de Segovia.

. Previo a la incorporación al puesto de trabajo todo el personal ha realizado un curso de orientación laboral impartido por personal de la empresa de riesgos laborales.

. La Catedral de Segovia ha realizado a todo su personal laboral las pruebas pertinentes para la detección del COVID-19 y así asegurar la salud y bienestar tanto del equipo humano como de los turistas.

La Catedral velará por la salud de todos los feligreses y visitantes con el objetivo de que el templo vuelva a ser centro de la vida religiosa de la ciudad y un punto de encuentro para disfrutar del arte, la historia y patrimonio que encierra.

Igualmente, el Cabildo se une a ese deseo de toda la sociedad civil para hacer posible una recuperación económica rápida y el bienestar de todos los ciudadanos.

El Cabildo de la Catedral de Segovia

